

El lunes, 21 de mayo, 2019 el Hastings-On-Hudson UFSD habrá una votación sobre el Presupuesto Escolar 2019-2020 y para escoger tres miembros de la Junta and Fideicomisarios. Si usted es un votante registrado en Hastings, está capacitado para votar. Si usted no es un votante registrado en Hastings consulte las reglas a continuación.

### **Requisitos para la Inscripción para Votar**

- ser un ciudadano de los Estados Unidos;
- tener 18 años de edad cuando es la hora de votar;
- ser residente del Hastings village por lo menos 30 días antes de la elección;
- no estar en la cárcel o en probatoria por una condena de un delito (felony) (a menos que la persona haya sido perdonada o se le hayan devuelto sus derechos de ciudadanía);
- no ser declarado mentalmente incompetente por una corte;
- no reclamar el derecho de votar en ningún otro lugar.

### **Como y Adonde Inscribirse para Votar**

- Usted puede inscribirse en persona o en línea por medio de [county board of elections](#), o en cualquier agencia del Estado de Nueva York [Agency-Based voter registration center](#).
- Usted también puede enviar personalmente su formulario de solicitud, y también por medio del Departamento de Vehículos de Motor (DMV), o su web, si el DMV ya le ha dado a usted un certificado de identificación.
- Usted puede llamar a la línea directa **1-800-FOR-VOTE** para pedir una solicitud para inscribirse para votar.
- También puede inscribirse para votar en un registro especial, que se llevará a cabo el miércoles, 15 de mayo de 2019 de 4-8 PM en el lobby de la Hastings High School. Si se inscribe en la escuela, sólo tendrá derecho a votar en los referendos de presupuestos/elecciones/bonos del distrito escolar. Debe presentar identificación apropiada que muestre que usted es un residente de Hastings, ciudadano de los Estados Unidos y tiene 18 años de edad en el momento de la votación.